



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE HACINAS DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Hacinas, siendo las catorce horas cinco minutos del día doce de junio de dos mil diecinueve, se reunieron bajo Presidencia del Sr. Alcalde en Funciones, D. José Ángel de Juan Olalla, los siguientes Concejales en funciones D. Oscar Fernando Alonso Olalla y D^a Joana Salinas Olalla, con la ausencia justificada del Sr. Concejales en Funciones D. Rafael Jesús Campo del Hoyo, debidamente convocados al efecto, para celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Hacinas, en primera convocatoria, asistidos de la Secretaria de la Corporación D.^a Sonia Ordóñez de Juana, existiendo quórum suficiente a tenor de lo establecido en el artículo 26.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre Ley de Procedimiento Administrativo Común para tratar los puntos que a continuación se describen en el Orden del Día.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO, ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 28 DE ABRIL DE 2019.

Se procede a dar cuenta por parte del Sr. Alcalde en Funciones de la lectura, cuya exposición se ha hecho pública, del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el día 28 de abril de 2019.

Dando cumplimiento a lo determinado en el artículo 91 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado mediante R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, por el Alcalde en funciones se preguntó si existía alguna observación contra la citada Acta.

No habiendo observación alguna contra la misma, ésta queda aprobada en los propios términos en los que se encuentra redactada, por unanimidad de los asistentes.

Y no figurando en el Orden del Día más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde en Funciones levanta la Sesión, siendo las catorce horas quince minutos, lo que se recoge en la presente Acta que firma el Sr. Alcalde en Funciones, de la que, yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE EN FUNCIONES,

D. José Ángel de Juan Olalla.

LA SECRETARIA,

D^a Sonia Ordóñez de Juana.

Diligencia.- Para hacer constar que el acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Hacinas a fecha de 12 de junio de 2019 ha quedado extendida en el Libro de Actas en un único folio con la siguiente numeración: 3138955. En Hacinas, a 12 de junio de 2019. La Secretaria Interventora. D^a Sonia Ordóñez de Juana.